

3. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la formación profesional.

Información Orientativa.

La disposición adicional única del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes establece lo siguiente:

2. Para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional, para las especialidades que se detallan en el anexo VI al presente Reglamento, podrán ser admitidos quienes, aun careciendo de la titulación exigida con carácter general, estén en posesión de alguna titulación de Técnico Superior de la familia profesional o familias profesionales para cuyas titulaciones tenga atribución docente la especialidad por la que se concursa. Los títulos declarados equivalentes a Técnico Superior a efectos académicos y profesionales, serán también equivalentes a efectos de docencia

A continuación, se enumeran los ciclos de grado superior con atribución docente en alguna de las 10 especialidades, según el Real Decreto 500/2024, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de grado superior y se fijan sus enseñanzas mínimas, así como las titulaciones equivalentes a efectos académicos:

ESPECIALIDAD	REQUISITOS: GRADO SUPERIOR (LOE; LOGSE; LEY 70) + Curso de Especialización Didáctica		
	LOE	LOGSE	LEY 70
Cocina y Pastelería.	Dirección de servicios de restauración	Restauración	Técnico Especialista en Hostelería, rama Hostelería y Turismo
	Dirección de cocina	Restauración	Técnico Especialista en Hostelería, rama Hostelería y Turismo
Estética.	Asesoría de imagen personal y corporativa	Asesoría de imagen personal	
	Caracterización y maquillaje profesional		
	Estética integral y bienestar	Estética	Técnico Especialista en Estética, rama peluquería y Estética.
	Termalismo y bienestar		

Fabricación e Instalación de Carpintería y Mueble.	Diseño y amueblamiento	1. Desarrollo de productos de carpintería y mueble. 2. Producción en madera y mueble	a) Técnico Especialista en Diseño y Fabricación de Muebles, rama Madera b) Técnico Especialista en Construcción Industrial de Madera, rama Madera c) Técnico Especialista en Ebanistería, rama Madera. d) Técnico Especialista en Madera, rama Madera.
Mantenimiento de vehículos	Automoción	Automoción	a) Técnico Especialista en Mecánica y Electricidad del Automóvil, rama Automoción. b) Técnico Especialista en Mantenimiento de Máquinas y Equipos de Construcción y Obras, rama Construcción y Obras. c) Técnico Especialista en Automoción, rama Automoción.
	Mantenimiento aeromecánico de aviones con motor de pistón		
	Mantenimiento aeromecánico con aviones de motor de turbina	Mantenimiento aeromecánico	
	Mantenimiento aeromecánico de helicópteros con motor de pistón		
	Mantenimiento aeromecánico de helicópteros con motor de turbina		
	Mantenimiento de sistemas eléctricos y aviónicos de aeronaves	Mantenimiento de aviónica	
	Formación para la Movilidad Segura y Sostenible		
Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas.	Construcciones metálicas	Construcciones metálicas	a) Técnico Especialista en Calderería en Chapa Estructural, rama Metal.

			<p>b) Técnico Especialista en Construcciones Metálicas y Soldador, rama Metal.</p> <p>c) Técnico Especialista en Construcción Naval, rama Metal.</p> <p>d) Técnico Especialista en Soldadura, rama Metal.</p> <p>e) Técnico Especialista en Trazador Naval, rama Metal.</p> <p>f) Técnico Especialista en Fabricación Soldada, rama Metal</p>
	Diseño en fabricación mecánica	Desarrollo de proyectos mecánicos	<p>a) Técnico Especialista en Diseño Industrial, rama Delineación.</p> <p>b) Técnico Especialista en Delineación Industrial, rama Delineación</p>
	Programación de la producción en fabricación mecánica	Producción por mecanizado	<p>a) Montaje y Construcción de Maquinaria (Metal).</p> <p>b) Micromecánica de Máquinas Herramientas (Metal).</p> <p>c) Micromecánica de Instrumentos (Metal).</p> <p>d) Instrumentista en Sistemas de Medida (Metal).</p> <p>e) Utillajes y Montajes Mecánicos (Metal).</p> <p>f) Mecánico de Armas (Metal).</p> <p>g) Fabricación Mecánica (Metal).</p> <p>h) Máquinas-Herramientas (Metal).</p> <p>i) Matricería y Moldes (Metal).</p> <p>j) Control de Calidad (Metal).</p> <p>k) Micromecánica y Relojería (Metal)</p>
	Óptica de Anteojería		
	Programación de la producción por moldeo de metales y polímeros	<p>1. Producción por fundición y pulvimetalurgia.</p> <p>2. Plásticos y caucho.</p>	<p>a) Técnico Especialista en Forja y Fundición, rama Metal.</p> <p>b) Técnico Especialista en Modelos y Fundición, rama Metal.</p>
	Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria	Técnico Superior en Industria Alimentaria	<p>a) Técnico Especialista en Conservería Vegetal, rama Agraria</p> <p>b) Técnico Especialista en Industria Agroalimentaria, rama Agraria</p>

			<p>c) Técnico Especialista en Industrias Alimentarias, rama Química</p> <p>d) Técnico Especialista en Quesería y Mantequería, rama Química</p> <p>e) Técnico Especialista en Viticultura y Enotecnia, rama Agraria</p>
	Mecatrónica Industrial	Técnico Superior en Mantenimiento de Equipo Industrial	<p>a) Técnico Especialista en Mantenimiento Eléctrico-Electrónico, rama Electricidad y Electrónica</p> <p>b) Técnico Especialista en Mantenimiento Electromecánico, rama Electricidad y Electrónica</p> <p>c) Técnico Especialista en Mantenimiento de Maquinaria de Confección, rama de Metal</p> <p>d) Técnico Especialista en Automatismos Neumáticos y Oleohidráulicos, rama de Metal</p> <p>e) Técnico Especialista en Mantenimiento Mecánico, rama de Metal</p> <p>f) Técnico Especialista en Mantenimiento de Máquinas y Sistemas Automáticos, rama de Metal</p> <p>g) Técnico Especialista en Mantenimiento de Automatismos, rama de Metal</p>
	Ortoprótisis y Productos de Apoyo	Técnico Superior en Ortoprotésica	
	Gestión del Agua		
	Fabricación de Productos Farmacéuticos, Biotecnológicos y Afines	Técnico Superior en Fabricación de Productos Farmacéuticos y Afines	<p>a) Técnico Especialista en Ayudante de Farmacia, rama Química</p> <p>b) Técnico Especialista en Farmacia, rama Química</p>

Patronaje y confección	Diseño técnico en textil y piel	<p>1. Procesos textiles de hilatura y tejeduría de calada.</p> <p>2. Procesos de ennoblecimiento textil.</p> <p>3. Procesos textiles de tejeduría de punto.</p>	<p>a) Técnico Especialista en Procesos Químicos Textiles, rama Textil.</p> <p>b) Técnico Especialista en Hilatura, rama Textil.</p> <p>c) Técnico Especialista en Tisaje y Confección Industrial, rama Textil.</p> <p>d) Técnico Especialista en Hilatura y Tejeduría, rama Textil.</p> <p>e) Técnico Especialista en Diseño Textil, rama Textil.</p> <p>f) Técnico Especialista en Tejidos, rama Textil</p>
	Diseño y producción de calzados y complementos		Técnico Especialista en Fabricación del Calzado, rama Piel.
	Patronaje y moda	<p>1. Patronaje.</p> <p>2. Procesos de confección industrial.</p>	<p>a) Confección Industrial de Prendas Exteriores (Moda y Confección).</p> <p>b) Confección Industrial de Prendas Interiores (Moda y Confección).</p> <p>c) Confección a Medida de Señora (Moda y Confección).</p> <p>d) Producción en Industrias de la Confección (Moda y Confección).</p>

			e) Sastrería y Modistería (Moda y Confección).
			f) Técnico en Confección de Tejidos (Moda y Confección).
	Vestuario a medida y de espectáculos		
Peluquería.	Asesoría de imagen personal y corporativa	Asesoría de imagen personal	
	Caracterización y maquillaje profesional		
	Estilismo y dirección de peluquería		Técnico Especialista en Peluquería, rama Peluquería y Estética
Producción en artes gráficas.	Diseño y edición de publicaciones impresas y multimedia	Diseño y producción editorial	Técnico Especialista en Diseño Gráfico, rama Delineación
	Diseño y gestión de la producción gráfica	Producción en industrias de artes gráficas	<p>a) Técnico Especialista en Composición.</p> <p>b) Técnico Especialista en Encuadernación.</p> <p>c) Técnico Especialista en Impresión.</p> <p>d) Técnico Especialista en Procesos Gráficos.</p> <p>e) Técnico Especialista en Reproducción Fotomecánica.</p> <p>f) Técnico Especialista en Composición de Artes Gráficas.</p>

Servicios de restauración.	Dirección de servicios de restauración	Restauración	Técnico Especialista en Hostelería, rama Hostelería y Turismo
	Dirección de cocina	Restauración	Técnico Especialista en Hostelería, rama Hostelería y Turismo
Soldadura.	Construcciones metálicas	Construcciones metálicas	<p>a) Técnico Especialista en Calderería en Chapa Estructural, rama Metal.</p> <p>b) Técnico Especialista en Construcciones Metálicas y Soldador, rama Metal.</p> <p>c) Técnico Especialista en Construcción Naval, rama Metal.</p> <p>d) Técnico Especialista en Soldadura, rama Metal.</p> <p>e) Técnico Especialista en Trazador Naval, rama Metal.</p> <p>f) Técnico Especialista en Fabricación Soldada, rama Metal</p>

La información facilitada a través de esta tabla tiene carácter meramente informativo, sin que en ningún caso pueda derivarse de ella efecto jurídico vinculante alguno (RD 208/1996, artículo 4 b)